

¿CONOCES TUS DERECHOS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO?

Cuando se contrata un seguro es muy común que se desconozcan los derechos que tiene el Asegurado al momento de adquirir esta protección, en caso de algún siniestro, e inclusive previo a la contratación.

Si tú conoces bien cuáles son los derechos como Asegurado, podrás tener claro el alcance que tiene tu seguro, evitarás imprevistos de último momento y estarás mejor protegido.

¿CÓMO SABER CUÁLES SON TUS DERECHOS CUANDO CONTRATAS UN SEGURO Y DURANTE SU VIGENCIA?



Es muy fácil:

Como contratante tienes derecho antes y durante la contratación del seguro a:

- Solicitar por escrito información referente al importe de la comisión o compensación que recibe el intermediario que te ofrece el seguro.
- Solicitar al intermediario que te ofrece el seguro, la identificación que los acredita para ejercer su profesión.



Derechos como contratante, asegurado y/o beneficiario de un seguro.

- Recibir toda la información que te permita conocer las condiciones generales del seguro, incluyendo el alcance real de la cobertura que estás contratando, la forma de conservarla y la forma de dar por terminado el contrato. Para lo cual, puedes dirigirte con tu intermediario de seguros o acudir a cualquiera de nuestras oficinas, las cuales podrás ubicar en nuestro portal www.gmx.com.mx.

En caso de que ocurra el siniestro tienes derecho a:

- Recibir el pago de las prestaciones contratadas en tu póliza por eventos ocurridos dentro del periodo de gracia, aunque no hayas pagado la prima en este periodo.

- Saber que en los seguros de daños, toda indemnización que la aseguradora pague, reduce en igual cantidad el monto de la suma asegurada contratada. Sin embargo, ésta puede ser reinstalada, previa aceptación de la compañía de seguros con el pago de la prima correspondiente.

- Cobrar una indemnización por mora a la aseguradora, en caso de retraso en el pago de la suma asegurada.

- Ser atendido por un ajustador designado por **GMX Seguros**, quien actuará de conformidad con los lineamientos, políticas y procedimientos que podrá consultar en nuestro portal.

- En caso de inconformidad con el tratamiento de tu siniestro, puedes presentar una reclamación ante la aseguradora por medio de la **Unidad de Atención Especializada (UNE)**. O bien, acudir a la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)**, en cualquiera de sus delegaciones estatales.

Si presentaste la queja ante CONDUSEF, puedes solicitar la emisión de un dictamen técnico, si las partes no se sometieron a arbitraje. En caso de cualquier duda contacta a tu agente de seguros o acércate a **GMX Seguros** donde podrán informarte de tus derechos como Asegurado.

CONTACTA A TU AGENTE DE SEGUROS O ACÉRCATE A GMX SEGUROS DONDE ENCONTRARÁS LA PROTECCIÓN QUE TU EMPRESA NECESITA.

Ciudad de México
Tel.: (55) 5480.4000 - 01.800.718.8946
informacion@gmx.com.mx

Atención Metropolitana
Tecoyotitla 412, Edificio Arenal.
Col. Ex-Hacienda de Guadalupe
Chimalistac. Ciudad de México. C.P. 01050
Tel.: (55) 5480.4000 - 01.800.718.8946
atencionmetropolitana@gmx.com.mx

Guadalajara
Lerdo de Tejada No. 2074.
Col. Lafayette. Guadalajara, Jal. C.P. 44150.
Tel.: (33) 3616.7609 - 01.800.508.5720
guadalajara@gmx.com.mx

Monterrey
Río Tamesis No. 1010, 2º piso.
Col. del Valle. San Pedro Garza García. N.L.
C.P. 66220.
Tel.: (81) 8356.7330 - 01.800.504.0278
monterrey@gmx.com.mx

León
Av. Guanajuato No. 602.
Col. Jardines del Moral. León, Gto.
C.P. 37160.
Tel.: (477) 718.3656 - 01.800.501.3577
leon@gmx.com.mx

Mérida
Av. Colón No. 503 H, por 62 y
Av. Reforma. Col. Centro. Mérida,
Yuc. C.P. 97000.
Tel.: (999) 920.4202 - 01.800.504.0173
merida@gmx.com.mx

Puebla
Rosendo Márquez No. 1914.
Col. Belisario Domínguez.
Puebla, Pue. C.P. 72180.
Tel.: (222) 246.7816 - 01.800.005.2020
puebla@gmx.com.mx

Tijuana
Luis Cabrera No. 2033
Fracc. Zona Urbana Río
Delegación Centro,
Tijuana, B.C. C.P. 22010.
Tel.: (664) 683-5464 - 01.800-019-9090
tijuana@gmx.com.mx

Querétaro
Avenida 5 de Febrero, No.1351.
Edificio Roble. Torre 2, oficina 401.
Zona Industrial Benito Juárez.
Querétaro, Qro. C.P. 76130.
Tel.: (442) 212.9231 - 01.800.624.0055
queretaro@gmx.com.mx

Cuernavaca
Avenida San Diego N. 326
Int. 1-B, Colonia Vista Hermosa,
Cuernavaca Morelos, C.P.62290
Tel.: (77) 7322-5061 - (77) 7322-4267
cuernavaca@gmx.com.mx

“En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del 6 de abril de 2015, con el número RESP-S0092-0349-2015/CONDUSEF G00719002.”

**Tecoyotitla 412, Edificio GMX.
Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,
Álvaro Obregón. CDMX, México. C.P. 01050.**

www.gmx.com.mx